

## Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.) SALTA, 05 de mayo de 1.997.

Expte. No 8.023/97 - Ref. 001 y Ref. 002/97.

RES. No 177/97.

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales los Departamentos de Matemática, Fisica y Quimica de esta Facultad elevan las actividades que el personal docente de los mismos desarrollará durante el periodo lectivo 1.997;

Lo establecido por el Art. 48º del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta:

Lo aconsejado por la Comisión de Docencia e Investigación; POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

## R E S U E L V E:

<u>ARTICULO</u> <u>10</u>: Encomendar para el 1er. y 2do. Cuatrimestre de 1.997 al personal docente, las tareas propuestas que cada Departamento Docente explicita en el expte y/o referente respectivo:

Expte. No 8.023/97 - Dpto. Fisica: Fs. 4.-

Ref. No 001/97 - Dpto. Quimica: Fs. 2 a 5.-

Ref. No 002/97 - Dpto. Matematica: Fs. 3 a 6 vta..-

ARTICULO 20: Hagase saber con copia a los Departamentos Docentes. Cumplido, ARCHIVESE.

NMA

Lic. M.RIX C. UCHNO DE GRANEROS
Secretaria Académica
FACULTAD DE CS. EXACTAS!

Welllad Cs. Execuse

Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS